El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO. 387. MONTEVIDEO, SABADO 16 DE OCTUBRE DE 1830. [PRECIO 1 REAL.

☞ Este periodico se publica diariamente en la IMPRENTA DEL UNIVERSAL: en ella se halla de venta. Se admiten subscripciones, y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Sabado—S. Galo, abad., y S. Martiniano, mrs. Sol, sale á las 5h 34m.—Se pone á las 6h. 26m.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, 30 de cada mes.

ESTADISTICA.

HOSPITAL.—DIA 28.

	Hombres.	*Mugeres.*
El dia anterior	64	24
Entraron	1	
Salieron		
Murieron		
Existen	63	24

EXPOSITOS.

	niños.	*niñas*
Desde su fundacion	232	212
Murieron	122	122
Rescatados	20	12
Existen	68	82

PLAZA.

ESPECIES METALICAS.

Onzas españolas	25 ps.
Id americanas	24 ps. 2 rs.
Patacones	12 á 13 reales.

EN BUENOS AYRES.

Onzas de oro selladas	116 ps.
Pesos fuertes de rostro	625 ps. de pr.
Id patrios	600 id. id

EXTERIOR.

FRANCIA.

(Concluye la sesion de la reunion de los Diputados en Paris, el 31 de Julio.)

El *presidente* dice, que la discusion se abrirá naturalmente por la exposicion de los secretarios, cuando sometan á la reunion su proyecto de proclama. Agrega una simple observacion, que le parece muy importante. Entre los numerosos mensages que le han sido dirijidos, há recibido esta misma mañana dos que cree deber comunicar á sus colegas. Uno y otro tienen por objeto llamar la mas seria atencion de los diputados sobre los actos que podian emanar de la reunion, sobre la necesidad de calmar una efervescencia peligrosa en sí misma, pero que el orador considera desde luego como vencida y disipada; por que no duda que la eficacia de la declaracion de los diputados van á hacer. (*Señales de aprobacion.*)

La sesion se suspendió por algun tiempo, mientras que los SS. Cuizot, Villemain, Berard, y Benjamin Constant, en calidad de secretarios, redactaban la proclama.

Al volver á abrirse la sesion, el presidente comunica á la Asamblea los informes que le han sido transmitidos, respecto de la proclama del Duque de Orleans. Al oir esta pieza, una viva agitacion se manifestó en el público. Se presume que esa inquietud es debida á la omision de la fecha de la proclama, y á la refrendacion por la comision municipal.

Es urgente dice M. Persil, hacer advertir al Teniente general del Reyno. Qué se le invite á recorrer la capital con una diputacion de la cámara, ó bien que se haga contrafirmar la proclama por el general Lafayette.

M. Jocqueminot. El primer expediente es mas pronto y el mas seguro. Invitemos á S. A. á montar inmediatamente á caballo y mostrarse al Pueblo.

M. de Laborde piensa que hay exageracion respecto de la efervesencia é inquietud de los espiritus. En su opinion, seria bastante que despues de la sesion los diputados fuesen al palacio Real.—(De todas partes, *vamos inmediatamente, vamos allá todos.*)

M. Bernard cree que M. de Laborde ha sido mal informado. Las mas vivas alarmas agitan los espiritus: circulan rumores de la mayor inquietud, sobre todo al rededor del Hotel de Ville. (Numerosas voces, *marchemos ¡marchemos!*)

El Presidente Señores, nada de presipitacion en tan graves circunstancias (la calma se restablece).

M. Etienne Hace sobre salir con fuerza la absoluta necesidad de una conducta clarisima é inmediata.

M. Carlos Dupin Que despues de haber estado en el Palacio Real los Señores Diputados podrán ir al Hotel de Ville, su presencia y sus exhortaciones bastarán á hacer callar todas las disidencias y á disipar todas las inquietudes.

M. Benjamin Delessert Hace observar que los SS. miembros de la secretaria han terminado su trabajo, y que la proclama que han redactado es sin duda muy propia para exercer la mas feliz influencia en los espiritus. (Viva sensacion) (de todas partes hoigamos el proyecto)

M, Guizot Sube á la tribuna y lee con una voz firme y sonora el proyecto del proclama, cuyo tenor es el siguiente. (Es el mismo que se ha públicado en el Núm. 380 del *Universal*)

Los Diputados que estaban presentes en la reunion y que firmaron la proclama son Mill Milleret, Laisne de Villevesque, Delaborde, Terneaux, Rerand, Tribert, Baillot, Benjamin Coustant el Obispo de Pouilly, Benjamin Delessert, Agier, Fermin Didot, Cayetano de la Rochefoucault, Liancour, Hennessy, Alejandro de la Rochefoucanlt, el general Tirlet, Lepelletier d' Aulnay, Perier, (Agustin) Helly de Oissel, Destourmel, Montguvon, Dugas Montbel, Augusto Saint Aignan, Keratry, Duchaffolt, Harmanu, Eujenio de Harcour, Odier Viennet, General Sebastiani, Jobert (Lucas) Girod de l' Ain, Vatismenil, Jars, Cormenia, Paixlians, J. Lefebvre, Duvergier de Hauranne, Lecarlier, Camille Perier, de Boudy, Mechin Luis Bazile, Nan de Champlonis, Agier Bouchotte, Dubergier de Hauranne, Lecarlier La Pommeraie, Mateo Dumas, Dumas, Dumeylet, Cesar Racot, de Dréé, Salverte, ... in Gridain, Jacquenminot, Vassal, Dupont de l' Euré, Corcelles, Santiago Saffette, Trouchon Daunon, Marton Laffitte, Andres Gallot, Aury de Pagreveau, Bignon, Duris Dufresné, Carlos Lameth, Kechlin, General Clauzel, el Abate de Pompieres, Alegandro Perier, Galher Martin, Legéndre, Preuót Leygnie, Lonis Blaise, Perin Berard, d' Arros Jouvencel, Villemain, Dupin, Barez Dupin Caumartin, Persil, Moriu, Etienne, Garcia, Bessieres Demimuy, Moreau."

Este manifiesto, cuya lectura es frecuentemente interrumpida por las voces de una aprobacion unánime, provoca las mas ardientes aclamaciones.

M. Girod de l'Ain, con calor: Pido que esta proclama, si la adoptais, sea inmediatamente dada á la prensa, distribuida por millares de ejemplares, y que nosotros mismos la llevemos al teniente general del reyno. (*¡ Si, si ! acordado.*)

El proyecto de manifiesto se pone á votacion, y es adoptado unanimente, con entusiasmo.

Los diputados se levantan instantaneamente, y deciden ir en masa al palacio real.

El *presidente* observa, que no todos los diputados podrán ir; hay algunos, y el mismo presidente es del número de ellos, cuyo estado de salud no les permitirá ese viage.

Numerosas voces:—Vamos allá todos: sí, todos; nuestro presidente á la cabeza. Que venga en una caleza.

M. Benjamin Constant. En una caleza es que yo he venido.

El *presidente.* Sea enhorabuena: yo abriré la marcha, y M. Benjamin Constant la cerrará. (*Risa y aprobacion.*)

Los SS. diputados salen de tropel de la sala, La sesion se levanta.

BURDEOS.

(Del Indicador del 4 de Agosto.)

Desde el dia en que la indignacion de los Burdeleses arrojaron de la prefectura de la Geronda el agente de los ministros criminales, que se esforzaron vanamente en anegar la libertad francesa en la sangre de los parisienses: desde ese dia sombrio, y á la vez triunfante, la regeneracion de Burdeos estaba decidida: era indudable que está ciudad generosa no trepidaba entre las libertades de la Carta, y los destructores de sus libertades. La prudencia solamente retardaba el desenlace definitivo de esta revolucion local, á fin de evitar las catastrofes cruéles que señalan frecuentemente los cambios politicos.

Entretanto, era muy dificil contener el impetu de la poblacion, que por un instinto natural contaba por nada los inconvenientes, y no ven sino los resultados. A medida que se desenvolvian los acontecimientos, el espiritu público marchaba de acuerdo, cualquiera que

fuesen los esfuerzos que se hiciesen para contener sus efectos. Así es que el pueblo ha destruido por si mismo la columna del 12 de Marzo, aunque nada se hubiese modificado oficialmente en la direccion de la administracion local.

Finalmente el último correo, instruyendo á los Burdeleses de la instalacion del nuevo gobierno, no permitió mas dilacion. Esta mãñana, la guardia nacional arboló las vanderas de Arcola y de Marengo. El viento las agita triunfantes y gloriosas sobre todos nuestros monumentos públicos, y el pueblo unanime en sus transportes las contempla con aquella alegria penetrante y profunda que se experimenta á la vista de un amigo de la infancia. Al extrepito de sus heroicas maravillas, es que nuestra juventud experimenta por la primera vez ese estremecimiento de entusiasmo que inpira á todas las almas bien nacidas el amor á la Patría: mil recuerdos energicos se presentan vivamento á nuestro corazon el aspecto de esa moderna oriflama que sobre los sepulcros de nuestros padres sirve de estandarte á la Francia invadida y traicionada. ¡Bandera inmortal y querida que veinte mil parisienses, muertos defendiendo la fé de sus juramentos y de la libertad acaban todavia de empapar en su sangre generosa!

Todas las grandes páginas de la historia se obscurecen delante de las paginas francesas de nuestros anales tricolores, y en esas páginas heroicas, nada es comparable acaso con aquellas en que van á trazarse los últimos acontecimientos de Paris. Nuestro corazon está aun demasiado agitado, las lágrimas que debemos á las víctimas están todavia muy ardientes para que nos sea posible hablar con moderacion de esas jornadas de luto, en que la poblacion de la capital pereciendo por millares bajo las bayonetas y la metralla, ha triunfado de la agresion encarnizada, sostenida por la tactica y la experiencia: para aliviar nuestras almas oprimidas echemos los ojos sobre la tranquilidad que nos rodea.

Aquí, no tenemos que sufrir sino las ansiedades morales que acompañan siempre los grandes movimientos políticos. La opinion era tan unánime, que cada grito hallaba un éco en todas las bocas, y el cambio se ha ejecutado, no diré sin desórden, pero casi sin interrupcion de los trabajos ordinarios de la vida. En vez de suspender, durante la operacion, los trabajos de los talleres, de las tiendas y almacenes parecia reanimarse. La confianza renace, y el gérmen de irritacion que fermentaba en los corazones se apacigua y desvanece. Burdeos ha ofrecido durante todo el dia un cuadro admirable. La guardia nacional se aumenta á cada instante: ella se arma, se regulariza. Los antiguos militares instruyen en el ejercicio y en las moniobras una jnventud decidida, que, diferentes veces por dia en el intérvalo de las patrullas, solicita nuevas lecciones, y que en poco tiempo tendrá, si asi puede decirse, una vieja experiencia.

Lejos de poner obstáculo al patriotismo de los Burdeleses, una gran parte del regimiento 55 de línea, oficiales y soldados, ha venido á unirse á la guardia nacional, con la cucarda tricolor: ellos experimentan los mismos sentimientos que nosotros. Esta union espontanea debe mostrar á todos nuestros políticos retrogrados, que imaginan resucitar lo pasado con ordenanzas, que no se oprime á un pueblo con soldados nacionales, como se les oprimia antes con mercenarios enrolados. Hoy la nacion y el ejército es una cosa misma, á lo menos en Francia; y esto es lo que asegura para siempre su gloria y libertad.

Un solo momento que ha habido de incertidumbre en esta jornada ha sido prontamente disipado. La vandera tricolor de un correo llegado de Paris habia sido arrebatado en la Bastide por algunos cazadores del 10. Apenas se supo este acontecimiento cuando mil voces á un tiempo repetian. *A la Bastide! á la Bastide!* La guardia nacional se puso en marcha seguida de una inmensa poblacion. El jeneral Janin se apresuró á alejar el escuadron de los cazadores y todo volvió inmediatamente al órden. La guardia nacional ha restablecido la bandera tricolor en la Bastida, y la confió á la custodia de los habitantes que formaron una compañia encargada de su cuidado. Esta turbacion momentanea dió á la energia de los burdeleses, una ocasion de manifestarse, y bajo este punto de vista debemos estar satisfechos.

El consejo municipal está provisoriamente organizado: él va á ocuparse incesantemente de todos nuestros intereses, subsistencias, y medidas de defensa. No cesaré de decirlo. Fusiles y cartuchos para todos los ciudadanos honrados que quieran enrolarse en la guardia nacional, y gefes experimentados de los antiguos militares; ved ahí lo que mas nos urge. Tenemos diez mil guardias nacionales: creo que convendrá recibir mas, para hacer el servicio descansado.

Todo anuncia un término feliz en la crísis terrible en que hemos sido precipitados repentinamente. Las casas mas acreditadas han sido obligadas á suspender sus pagos. De este modo los siete ministros de la contrarevolucion han jugado a la vez *la libertad, la fortuna, y la sangre* de la Francia, por el vano sueño de una ambicion insensata! Pero restablecida la calma en todas partes, las relaciones, el giro continuará sus operaciones, el dinero circulará en la plaza, y debemos esperar que la mayor parte de las desgracias de la bolsa de Burdeos serán prontamente reparadas.

HENRI FONDREDE.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO OCTUBRE 16 DE 1830.

CAMARA DE SENADORES.

Reunida en sesion, ayer á las 12 del dia, procedió, despues de leida la acta del dia anterior, á nombrar dos comisiones: una de legislacion y milicia, compuesta de los señores Campana, Barreyro y Duran; y otra de hacienda y peticiones compuesta de los señores Pereyra, Espinosa y Calleros.

En seguida se anunció el sorteo de los señores que debian salir el primero y el segundo bienio.

El *Sr. Barreyro* pidió la palabra y dijo: "que le ocurria una duda, y era, la de que siendo el señor Campana Juez de lo civil tenia responsabilidad ante la ley, y en calidad de senador era inviolable: que pedia por tanto que el senado resolviese antes de proceder al sorteo, porque en su concepto podria aquella corporacion hallarse en el caso de entregar el senador á los tribunales si fuese acusado."

La cámara resolvió que se consultaria á la asamblea general.

Se procedió despues al sorteo, y resultó en el órden siguiente:

Para el primer bienio.—Los señores Perez, Calleros y Espinosa.

En el segundo.—Los señores Larrañaga, Duran y Campana.

Quedando por seis años, los señores Pereyra, Barreyro y Ellauri.

La cámara de representantes continua en sus sesiones preparatorias. Luego que se haya instalado dedicaremos una parte de nuestras columnas á la publicidad de sus tareas.

Un padre de familia nos ha dirijido un comunicado lamentandose de que los muchachos y los esclavos jóvenes jueguen dinero á los dados en las veredas de las calles mas públicas de esta capital, y que esto se haga con tal desverguenza é impunidad que cuando él mismo quiso suplir la omision de la polícia, reprendiendolos con buenos términos lo cubrieron de improperios uniendo así el desacato al escandalo de las costumbres. En cuanto al juego de los dados tenemos varios datos que no nos dejan duda del hecho; y los creemos cuando menos suficientes para recomendar á la polícia la necesidad de convertir su zelo acia ese abuso, para precaver á los hijos de familia y á la sociedad en general contra los efectos de una inmoralidad semejante. Deberia agradecerse tambien á los empleados de aquel ramo que esa vigilancia la hiciesen extensiva á extramuros donde hallarán diariamente grupos de muchachos lecheros exercitandose en el juego mismo de los dados, cuyas consecuencias inmediatas las conoce ya por experiencia la poblacion consumidora de aquel articulo; á demas de las naturales, que son las de convertirse con el tiempo todos esos lecheros en otros tantos pillos vagabundos, adornados con cuantos vicios conoce la sociedad, y dispuestos á cometer todos los crímines para satisfacerlos.

La consideracion de este objeto nos conduce á la de otros de no menos importancia en que se intereses la salud pública. Entre ellos, nos parece que deberia llamar la atencion del consejo de higiene, ultimamente establecido, como uno de los objetos esenciales de su instituto, dos grandes y antiguas lagunas situadas á ambos lados del porton de S. Pedro, cuyas aguas, siempre corrompidas; pero particularmente en el estío hacen insoportable la atmosfera á gran distancia. Para que estos depósitos inficionasen el aire y dañasen á la salud de los habitantes, bastaria que fuesen aguas detenidas por discurso de algunos años, como lo son efectivamente; pero á eso se agrega, que durante la noche se arrojan á una de ellas varias inmu-

ndicias, eludiendo la vigilancia y las órdenes de la policia.

En el mismo caso está un gran deposito de vasuras que se halla á poca distancia del mismo Porton, sobre el lado izquierdo, y que naturalmente no debe causar sino efectos muy nocivos á la salud, en la estacion que se aproxima.

VARIEDADES.

ARGEL.

Argel es la capital del poderoso reino Africano, que comprende la mejor parte de la antigua Numidia. Está situada al oeste de una dilatada bahia, y cerca de las márgenes del mar. El efecto de sus blanquísimos edificios forma un contraste interesante con los amenos bosques de las colinas que la rodean. Los límites de la regencia, de que Argel es la metropoli, son al oeste el rio Malua; al este él de la Cala; tiene al norte una línea de costa de mas de 500 millas; y confina al sud con los desiertos de Zahara; lo que hace una de las regiones mas deliciosas del globo. Pero el *mando paternal* del Dey no pudo reducir á la obediencia á todo este territorio; varias tribus nómades de Arabes desobedecian sus edictos; los independientes Kabyles, ó los Sebbu Rous, y especialmente las terribles familias Zwowa, lo despreciaban. Todo el territorio está hermoseado de montañas y valles, que bajo un gobierno que estimulase las artes, las manufacturas y las ciencias, aumentaria facilmente su poblacion y sus recursos. Sean cuales fueren las miras de la Francia, es indudable que los naturales ganarán con esta conquista, y es del interes general del género humano, que este hermoso pais participe de las ventajas del comercio y de la industria.

La bahia de Argel ha librado frecuentemente á aquella poblacion de sus enemigos, como sucedió, cuando la escuadra española al mando de D. Diego de Vera, fue destruida en Mayo de 1517. Dos años despues, sufrió la de Moncada igual contraste, á consecuencia de una gran tempestad; y en Octubre de 1541 la poderosa armada de Carlos V. mandada por el mismo Doria, perdió 15 navios, 140 transportes y 8,000 hombres. Los argelinos, atribuyeron esta vez su salvacion á las súplicas eficaces del Santo Sidi Ulica, y despues de su muerte los Márabutos persuadieron al populacho, que se podria concitar en caso de peligro, cualquiera tempestad con solo presentar á las olas embravecidas sus sagrados huesos.***

El clima es templado é igual. En el verano reinan los vientos del este, pero los del oeste traen siempre muy buen tiempo. Los del sud-este son muy molestos, y los vientos del este vienen cargados de vapores. Desde Mayo hasta Octubre los de tierra soplan generalmente todas las noches. Estos vientos son violentos en el equinodio; pero los uracanes mas destructores tienen lugar pocos dias antes del Aasòn; es decir desde el 25 de Febrero hasta el 3 de Marzo; y los sabios moros evitan embarcarse, cuando se aproxima esta época.***

El pueblo está rodeado de murallas de mas de 30 pies de alto, y 12 ó 14 de espesor. Son de ladrillo, con cimientos de piedra y protegidos de fosos. La parte del S. O. termina en una ciudadela, que es un edificio octangular, construido en el lugar mas elevado. Las calles son sumamente estrechas. Las casas son cuadradas, y con galerias sostenidas de columnas, en cuyo centro hay un patio. Los techos tienen poco declive, y sus angulos terminan con chimeneas; y como todos los blanquean anualmente, la vista de Argel es muy singular y agradable. Hay seis puertas, pero ninguna plaza pública. Los edificios principales, consisten en Mesquistas, baños, *Kasserias*, cuarteles, y el palacio del Dey, que esta en el centro de la ciudad, con un frente de dos bovedas, sostenidas por pilares de marmol: la sala de audiencia y los tribunales son muy sencillos. Hay varias fuentes para el uso del pueblo, copiosamente alimentadas por dos acueductos, que construyó Moassa, uno de los moros espulsados de España. Podrian facilmente ser destruidos por cualesquiera que sitiase á quella plaza, pero como todas las casas estan provistas de algives esta pérdida no ocasionaria grandes perjuicios.***

En los contornos de Argel, la campaña es muy pintoresca, por estar adornada de hermosísimas quintas y jardines entre arboledas de olivos y siempre, vivas. En esta deliciosa region, el terreno es de los mas feraces, y produce toda clase de frutas. La parte oriental de la bahia, al contrario, no ofrece ninguna vista de edificios ó plantios, al atravesar el rio Haratch. Los terrenos adyacentes están bien cultivados; y mas alla de las colinas que lo cercan, está la hermosa llanura de Mutijah, llamada enfaticamente el *Jardin de Argel*, la cual presenta una continuacion de chacras en una extension de 40 millas de largo y 15 de ancho. Está regada por muchas vertientes y arroyuelos, y es estraordinariamente fertil.

La poblacion de la ciudad de Argel asciende á 85,000 habitantes, de los cuales 6,000 son musulmanes, otros tantos judios, y el resto se compone principalmente de moros.

Aunque el Dey de Argel hubiese provocado á las principales potencias, y se hubiese hecho temible en la mar, no era el soberano mas importante de Berbería, siendo el tercero en rango despues del Pacha de Tripoli. Sus recursos eran muy limitados, por que solo podia colectar sus rentas, enviando anualmente á la campaña fuerzas armadas. Toda la regencia estaba paralizada á causa de las extorsiones de sus gobernadores; por que si los satrapas provinciales le remitian las sumas estipuladas, no se hacian averiguaciones de los medios empleados para obtenerlas. Multas considerables eran el castigo para los crimines de estado; pero se imponian mas bien sobre la riqueza comparativa del delincuente que en proporcion de la ofensa. (*Continuará.*)

MARITIMA.

ENTRADAS.

Fragata sarda *Principe Cristina* de Buenos Ayres.

Goleta paquete argentino *Bella Porteña*, capitan Anderson, de Buenos Ayres.

AVISO.

EL 4.º Escuadron de Caballeria de linea necesita 200 pares de botines, cuyo importe se pagará á la vista. Las personas que quierán contratarlos pueden ocurrir al cuartel de dicho cuerpo para tomar las medidas y ajustar el precio correspondiente. O 15—30p.

AVISO.

LA persona que guste comprar un terreno en el sitio denominado de la Chacarita inmediato al Arroyo de Carrasco, compuesto de 400 varas de frente al Norueste, y 450 id de fondo al Sueste, linda por el frente con tierras de D. Antonio Rodriguez; y por las demas partes con las del convento de S. Francisco, el que lo quiera comprar vease con D. Francisco Laviña, quien se halla autorizado para su venta. O 15—3p.

AVISO INTERESANTE.

ACABA de llegar de Francia recientemente una porcion de botellas de Leche Virginal.—Esta leche es de esquisito olor suaviza y blanquea estremamente el cútis, preserva de arrugas y de manchas, las hace desaparecer y dá á la tez un brillo admirable. El valor de dichas botellas es de un peso cada una, y se hallan de venta en la calle de S. Pedro No. 199, cerca del teatro. O 15—2p

AVISO.

Balanza politica del globo en el año de 1829.

CONTENIENDO los nombres de los Imperios Reynos, y Estados de todo el mundo: su superficie en millas cuadradas: su poblacion; nombre religion y edad de sus soberanos; rentas que producen, ejércitos, y escuadras que mantienen; el número, nombre y poblacion de sus ciudades, capitales. Se halla de venta en la oficina del *Universal* á 1 rl. cada plano. O 51

AVISO.

EN la calle del Porton No. 149 hay un surtido de piezas de música para pianos, flautas, clarinete y guitarras y tambien instrumentos para vender. O 15—3p

ALMANAQUE PARA EL AÑO 1831.

SE hallará en esta oficina publicado por la imprenta del Universal, contiene ademas del calendario y materias acostumbradas; el diario del sol y todos los acontecimientos notables con respecto á la Independencia de la América del Sud: notas de agricultura muy utiles para los Labradores, el que quiera tratar por resmas millares, ó docenas ocurra á la oficina de esta imprenta donde se le hará la equidad posible. O15—15p.

AVISO.

EN la calle de San Telmo frente á las casillas del muelle No. 79 y 81, se alquila un almacen. o12—3p

AVISO.

GONZALO G. de Mello, en consecuencia de haber aparecido varias letras falsas giradas contra la casa del Sr. Lorenzo Antonio do Rego, del Rio de Janeiro, ruega a los SS. comerciantes, y mas personas de esta Plaza, que tubieren letras firmadas, ó endosadas por el que subscribe, las presenten en su Escritorio, calle de S. Tiago, para reconocerlas. Advierte, que el último saque que hizo contra dicha casa del Sr. Rego fué de la cantidad de reis 1,950, 528 en data de 16 de Agosto de este año, y declara por falso otro cualesquiera que haiga posterior á aquella data.—Montevideo 7 de Octubre de 1830.

Gonzalo G. de Mello.

AVISO.

SE á fugado un negro de la Villa del Durazno llamado Mariano tiene un tajo en la cara de la boca para la barva, bajo de estatura de oficio zapatero y cocinero, de edad como de 25 años criollo que fuè esclavo de los Quintanas es en el dia de D. José Alvurquerque sus vicios son de ladron, borracho huidor y pitador el que lo encuentre en cualquiera parte del territorio del Estado lo asegurará y remitirá á su dueño en la Villa del Durazno ó la policia de esta capital y se le abonará lo que fuere.

O 8—4p.

PARA GIBRALTAR.

SALDRA dentro de diez dias el muy hermoso y velero bergantin americano KANAWA, forrado en cobre admite pasageros y como 4 á 5 mil cueros: quien quisiere ocurra á D. Diego Noble, su consignatario. O 15—3p

Pasage para Marsella y Genova.

EL muy velero bergantin sardo CARMEN, saldrá para dicho destino sin falta dentro de ocho dias. Los SS. que se interesen ocurran á su consignatorio, D. Cayetano Gavasso, calle de San Pedro, No. 171.

Saldrá sin falta el Jueves próximo.

EL hermoso y velero cuter argentino *Hope*, recibe carga y pasageros á precios moderados; los señores que gusten tratar véanse con el capitan abordo de dicho buque ó en la calle de S. Gabriel No. 99. 12—3p

Para Valparaiso y Lima.

SALDRA dentro de seis dias el mui velero y excelente bergantin americano *Niagara* forrado y clavado en cobre, admite carga y pasageros para lo cual tiene excelentes comodidades: los señores que se interesen por una ú otra cosa pueden verse con su consignatario D. Diego Noble. O 10—3p

Para Baltimore con escala en el Rio Janeyro.

EL superior bergantin americano *David Maffet* forrado y clavado en cobre, se halla listo á recibir carga y saldrá muy en breve: admite flete ó pasageros para cualquiera de los dichos destinos: ocurrase á tratar con su capitan DARRELL, ó con sus consignatarios

O 12—3p *Zimmermann, Frazier y Ca.*

SE FLETA,

PARA cualquier puerto del Brasil el bergantin brasilero *Imperial Brasilero* de 127 toneladas. Es buque nuevo y de buenas calidades; quien lo necesite puede dirigirse á su consignatario D. Ramon de las Carreras. O 4—3p

PARA BARCELONA.

EL bergantin sardo *JUNONE*, capitan Juan Bautista Lanfranco, de porte de 213 toneladas, forrado y clavado en cobre; saldrá para dicho destino el 25 del entrante mes. Admite la mitad de su carga, teniendo ya la otra mitad contratada. Los Señores que se interesen por flete ó pasage, ocurran á casa de D. Cayetano Gavazzo, donde le darán razon, calle de San Pedro No. 171.

PARA SANTA CATALINA.

EL muy velero bergantin brasilero ENVIDIABLE, capitan Nicolas Casareto, saldrá para dicho destino el 20 del corriente: admite carga y pasageros, para lo que tiene escelentes comodidades. Ocurra al almacen de D. Andres Rini, calle de San Miguel, No. 89.

AVISO.

LOS señores Baradere y Requier, hacen saber que han trasladado su tienda á la calle de S. Carlos No. 40 donde continuan vendiendo los efectos de baratillo anunciado anteriormente por mayor y menor. O 12—3p

Avis aux Français residant dans la Republique de l' Etat Oriental de l' Uruguay

Les membres de la commission designez par le sort pour recevoir les dons volontaires en faveur des veuves et orphelins des braves morts pour la cause de la liberte, dans les journées des 27, 28 & 29 Juillet dernier, ont l' honneur de prevenir leurs compatriotes que la souscription èst ouverte a partir de ce jour, chez Mr. Garnier, de la maison Garnier freres, rue du mole num. 7, et qu' elle sera fermée le 10 novembre prochain, epoque á la quelle il ne sera plus reçu. O. 13.

SE VENDE,

UN atril muy lindo de nogal, un espejo grande, una mesita costurera como para señora, dos lamparas grandes y hermosas: todo se dará á un precio muy equitativo.

Calle de San Pedro N. 199 cerca del teatro. O 15—3p

AVISO.

SE ha recogido una capa que andaba vendiendo un negro, en precio infimo, tiene cuello de cuero de mono. La señora que la hubiese perdido, dando las señas y el color de dicha prenda en la oficina de esta imprenta, le será entregada. O 14—3p.

AVISO.

EL que firma, abogado de la corte de apelaciones de Chile, de la camara de Buenos Ayres, y del tribunal de justicia de este Estado, ha abierto su estudio en la casa No. 139 calle de San Felipe, en donde ofrece sus servicos á las personas que quieran confiar sus causas á su patrocinio.

O 14—3p. *Gabriel Ocampo.*

PARQUE ARGENTINO,

de Buenos-Aires.

SE avisa á los SS. profesores del drama, de canto, música, baile, gimnasia, y equitacion y á todos los que se crean con habilidad para entretener dignamente al público, que podran conseguir el uso del teatro, circo, jardin y salas del *Parque Argentino*, por una ó mas funciones; bajo la condicion sencilla de dejar al propietario la cuarta parte del producto de las Entradas y asientos; cuyos precios cada asentista ó profesor principal, respectivamente arreglará segun el mérito de su compañia y los gastos que le originen sus exhibiciones. Hay escaños para mil docientos setenta y una (1271) personas. O 14—8c.

Comisareria General de Guerra.

POR disposicion Superior se invita á nuevo remate la construcion de medio vestuario acordada por ley para el Ejercito del Estado. —Los Señores que gusten hacer propuestas podran dirijirlas cerradas á esta oficina hasta el 28 del corriente a las 12 del dia, hora en que serán abiertas segun practica, y elevará la mas ventajosa al Estado para la aprobacion del Gobierno.—Las prendas de que debe constar el medio vestuario, diseños y calidades, se hallarán en comisaria con anticipacion para inteligencia de los postores.—Montevideo. Octubre 14 de 1830. *Carlos Anaya.*

SE VENDE.

LA chacara que fué de la finada Da. Ana Joaquina de Silva, sita en Toledo compuesta de cuatro cuadras de frente siguiendo esta misma latitud hasta la casa de D. Antonio Pereyra, y de alli para adelante se disminuye dos cuadras de frente, y con uno y otro tiene una legua de fondo contando desde el sitadoD. Antonio, y tiene una arvoleda en la orilla del dicho de frutas de diferentes clases, una casa de zoten con su capilla, y sus ornamentos, el que la quiera comprar ocurra en la calle de San Ramon Núm. 77 darán razon. O 14—15p

CONSEJO DE HIGIENE PUBLICA.

HA sido examinado, y aprobado por unanimidad de sufragios, en el ejercicio práctico de la Medicina, el licenciado en cirugia-médico, D. Francisco Garcia Salazar; lo que se hace saber al público, para que produzca los efectos relativos al cumplimiento del Decreto del superior Gobierno, de 16 de Septiembre del presente año.

O. 14. MORELLO.

El Dr. D. Joaquin Campana, juez letrado en lo civil del Estado Oriental del Uruguay.

POR el presente, cito, llamo y emplazo á todos los que se consideren acreedores á los bienes concursados de D. Mateo Magariños, para que en el término de 15 dias se presenten ante este juzgado con los documentos justificativos de sus créditos existiendo en esta capital, y dentro de 50 los que se hallen fuera en todo el territorio del estado, bajo la pena que si no lo hicieren no serán oidos en el concurso, sino por separado segun dispone el derecho, pues asi lo llevo mandado en decreto de esta fecha. Montevideo Septiembre 29 de 1830.

Joaquin Campana.

Por órden de su señoria,

O 1—20p *Miguel Brid*, Escribano público

INTERESANTE.

LA persona que tuviere la obra titulada FOBLAS y se quiera deshacer de ella puede ocurrir á la calle de S. Gabriel No. 92 donde hallarán la persona que la desea, advirtiendo que no se pará en precio. O 12—3p